

Cartagena, La Unión y Diputacion... 1 pta.
Region, trimestre... 4
Resto de España, un año... 15

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono núm. 143

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO III.—NÚMERO 844

La Mañana

Diario independiente

General 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esquelas, etc., precios convencionales.

Pagos adelantados

Redacción y Administración Plaza de Valarino Fogores, núm. 12, 1.

25 ejemplares 75 céntimos

Cartagena, martes 30 Agosto 1913

El conflicto de Bilbao

(Por telégrafo) Madrid 29 á las 20

Dicen de Bilbao que el fracaso de la huelga general se debe á la desconfianza de los obreros, entre los cuales parece que existen ciertos rozamientos.

Algunos huelguistas se creen engañados por los directores del movimiento y así lo han manifestado.

Las autoridades han acordado acordonar de tropas la zona minera é impedir el paso de los huelguistas á la zona fabril.

Si estos insisten en llegar á la capital ocurrirán choques.

En Gallarta se celebró un mitin, en el que hicieron uso de la palabra varios conocidos oradores, entre ellos el compañero Perezagua.

Todos ellos acusaron de traidores á los delegados de los sociedades que se niegan á secundar el paro.

Los asistentes les ovacionaron, insistiendo en morir antes que humillarse á los patronos.

También en Baracaldo se celebró ayer otro mitin, al que asistieron miles de huelguistas.

Los oradores escitaron á los mineros á madurar para prever los acontecimientos y procurar extender el paro.

El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado que ha recibido telegramas de Bilbao, algún tanto alarmantes.

Parece que aún no habiéndose acordado la huelga general reina grandísima excitación entre los obreros.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones.

Telegrafían de Logroño que las sociedades obreras federadas han celebrado una importante reunión, para ocuparse del conflicto de Bilbao.

Por unanimidad se acordó apoyar á los huelguistas bilbaínos y someterse á cuanto estos decidan respecto al paro general.

DE ACTUALIDAD

Una campaña plausible

El señor conde de Sagasta ha comunicado á los periodistas, que como medio de contrarrestar el progresivo aumento de las enfermedades que la prostitución ocasiona, se propone emprender contra ella una campaña activísima.

Hasta dónde llegará esta? ¿Se procurará tan solo restar de enfermedad por el cumplimiento de leyes de sanidad, por mil causas inculpidas, ó estudiando la importancia de la lepra que la prostitución constituye, se atenderá á evitar la vista del bochornoso espectáculo que la misma implica?

Se refiere el plan del señor Merino al empleo de medidas profilácticas, como medio proporcionador de salud del cuerpo, ó moralista de fe plausible, llevará su poder á la limitación del impúdico y descarado bochorno que la comprá de la mujer representa?

Porque si importante es lo primero, de interés general resulta lo segundo. Junto á nosotros pasa uno y otro día el jovenzuelo cuyo rostro demuestra la precoz intemperancia que le produjo el deseo de creerse hombre, como pasa el pequeño al que el mismo anhelo le obliga á sufrir consecuencias del mareo, con tal de que se le considere de importancia suficiente á consumir un cigarro infringiendo la prohibición paterna.

Uno y otro nos muestran un solo vestigio de una Sociedad decadente y corrompida, en la que la aspiración queda circunscrita al afán de exterioridades y de hipocresías, porque aquellos, los pequeños y los jóvenes, no son otra cosa que resultancia natural de la vida toda.

Y el disgusto que nos produce el agostamiento del pechucillo cuyos pulmones vino el tabaco á destruir, al considerar el extrajo que produjo un mal considerado por los moralistas como medio de evitación de otros mayores, resulta insignificante, dada la diferencia entre la muerte de uno y la posibilidad de toda una generación completa, enferma, virulenta é incurable.

Por eso resulta plausible en extremo cuanto para evitar el hecho se realice,

pero junto al mal material que la prostitución ocasiona, está otro lesionado de las buenas costumbres de una parte, de la humanidad por otra.

Si incomprensible resulta el canto constante á un defecto, que no otra cosa representa la falta de cumplimiento de las leyes coercitivas del escándalo, no deja de serlo menos la situación de la desgraciada, heraldo constante del mal y víctima eterna de un vicio generalizado que se considera inevitable.

Y estudiado este punto, del que todos se preocuparon, sea una ó otra la finalidad á la que el ministro de la Gobernación aspire (qué medidas ha de adoptar? cuál será el resultado de sus planes?)

Porque en ningún punto se dictaron tantas disposiciones, ni en ningún otro quedaron burladas tantas veces. El cumplimiento de la vigente ley de Sanidad pública por lo que al aspecto físico de la cuestión se refiere, conseguiría cuanto la Ciencia, dado el estado en que hoy se encuentra puede conseguir; el exigir lo que disponen las leyes de policía de las poblaciones, restaría en gran parte el daño moral que la prostitución produce.

Pero contra la ley de Sanidad está el fraude en distintas formas, la corrupción, la astucia y contra las de policía la imposibilidad por circunstancias especiales, de castigar á muchos de los que las infringen.

¿Qué se podía hacer más? Claro es, el apartamento implantado en Alemania, traería como consecuencia el que una juventud temerosa de ser vista, dejara de acudir á los templos de Afrodita, pero ello sería harto exigir en esta nuestra España en la que ni se cumple la ley de Sanidad, ni las de policía, ni las ordenanzas municipales.

En las playas

¡Oh rudos pescadores, hurraños y valientes, que en invierno surcasteis el furor de los mares!

(res, vuestro sosiego turban cosmopolitas gentes en busca de unos gratos días caniculares...

A vuestro lado llegan frívolo esplendores que arroja la canícula de las viejas ciudades, y bajo el nuevo aspecto y los nuevos amores vuestros ojos toscos sentirán liviandades...

Contemplareis los ráudos vestidos vaporosos de lindas muñequitas que os mirarán riendo, y tendréis un ensueño de momentos gloriosos que luego en realidades se irá desvaneciendo...

Veréis como fantasmas las ciudades lejanas que tristemente cálidas desoladas quedaron, y quizá tratéis como á buenas hermanas á las almas que un día vuestra quietud turbaron.

Como un resurgimiento contemplareis la vida en las pesadas horas del efímero estío... Quizá una remembranza—de otros años—que pondrá en vuestros recuerdos un dulce escalofrío...

Pero vendrá Septiembre; y á los primeros vuelos las aves pasajeras tornarán á sus lares...

—¿Por qué pescadorcillo tus cuidados lamentó, que jamas temiste al furor de los mares?...

Joaquín Martínez

Cartagena.

Noticias políticas

(Por telégrafo) Madrid 29 á las 20

Por no haber llegado el Sr. Cobián ha sido aplazado hasta mañana el Consejo que hoy había de celebrarse.

Es probable que el acto lo presida D. Alfonso, que llegará mañana de San Sebastián al indicado objeto.

También vendrá el Sr. Cobián. En dicho Consejo se aprobará un crédito extraordinario destinado á los trabajos de defensa contra la epidemia colérica.

Han sido citados para que se encuentren en ésta el día 2 de Septiembre, todos los senadores y diputados que se hallan ausentes.

—Procedente de Sigüenza ha llegado hoy el Conde de Romanones. Ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Canalejas.

—La presencia en ésta del general Weyler que llegó hoy de Barcelona, está siendo comentada.

—Ha sido nombrado ayudante del capitán de navío de primera clase D. Tomás Azcárate, el primer teniente de Infantería de Marina D. Juan Azcárate.

—El Monarca ha concedido la au-

diencia solicitada por el Nuncio, la que tendrá lugar el viernes próximo. —El Muaza será recibido mañana en el Gobierno, con el fin de que entregue la Nota que ha motivado su viaje.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha salido con dirección á Melilla á donde ha sido destinado al Regimiento de Ceriñola, nuestro querido amigo y paisano el bizarro capitán de Infantería D. Vicente Roig, el que va acompañado de su esposa é hijos.

—Ha marchado á Mula nuestro querido amigo el notable abogado D. Eduardo Espín.

Natalicio

Ha dado á luz una preciosa niña la esposa de nuestro amigo el acreditado comerciante D. Alejandro Delgado.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico bacteriólogo de la estación sanitaria de Port Bou, nuestro amigo el Dr. D. Antonio Salvat y Navarro.

Impresiones locales

El ambiente encalmado en que los cartageneros nacemos, nos desarrollamos y morimos, es á veces turbado por la aparición de un astro ó genio, nombres ambos con que solemos designarlos, y ya sea en el orden político, ya en el literario, promueven una verdadera revolución.

Andrés Augusto es, hoy por hoy, el destinado á epatar á los pacíficos burgueses y á los que sin ser burgueses somos también pacíficos habitantes de la novena población de España.

—¿Quién es Andrés Angosto?—me preguntareis algunos, no enterados del movimiento literario de estos modernos tiempos.—Andrés Angosto es, antes que nada y sobre todo poeta, aunque tiene sus puntas y ribetes, como antiguamente se decía, de expendedor de carnes.

En su calenturiento y talentado magín brillan las ideas y los rípicos más escogidos pugnaban por salir á luz. Y un día—ayer creo que sucedió esto que refiero—Andrés Angosto quiso revelarse y sabedor de que los libros no son ya objeto de la pública atención, se decidió á espetarnos una de sus primeras composiciones en un programa de mano.

Veid una estrofa de las que, en compañía de otras igualmente bellas, forman la composición más exquisita que nunca jamás hirió nuestros oídos.

En el barrio de Peral Gloria del bravo Marino, Se da la carne barata Señores que desatinó.

—¿Qué os parece?—y comenzando los versos todos con mayúscula porque Angosto estima—como el insigne Dario—que sus composiciones merecen ir con esas letras, ya que no puede darlas á la estampa impresas en caracteres de oro.

—Yo te saludo, oh gran poeta! y tras de ti recorré las espinosas y tortuosas sendas que conducen al templo de la Inmortalidad! ¡Yo te venero!...

A estos puntos suspensivos había llegado cuando mis ojos, que vagan por sobre un periódico que sobre la mesa de la Redacción reposa, han alcanzado á ver el siguiente suelto, adornado con centenarios que suprimo.

«Un empleado del tranvía mandó á su mujer á comprar un cuarto de kilo de carne á la tabla de Andrés Angosto en Los Molinos.

Cuando llegó á su casa la carne y fue á comprobar su peso, resultó que esta había mermado la friolera de 37 gramos!

—¿Qué pensarás, ahora, lector, después de leer esta noticia! Yo quisiera que no faltarás ni mentalmente al ilustre Angosto. Considera que D. Andrés no es un vulgar trabajero, sino un insigne artista y como tal tiene sus extravagancias...

P.

Entre sacerdotes

(Por telégrafo) Madrid 29 á las 20

De Roma telegrafían que en la basílica de San Pedro un viejo sacerdote á quien se le han retirado las licencias disparó varios tiros contra el canónigo Faberl, sin hacer blanco, por fortuna.

Entre los fieles se produjo un gran pánico.

El agresor, que fue detenido, declaró que su intención no era asesinar, sino que pretendía tan solo llamar la atención de las autoridades sobre la injusta persecución de que Faberl le hace objeto.

Este es secretario del cardenal que gobierna la diócesis de Roma.

“La Mañana” ofrece enormes ventajas á los anunciantes.

Pedid en la Administración de éste periódico condiciones y precios.

HABLA EL VECINDARIO

Algunas calles de Cartagena ofrecen durante la noche un triste espectáculo que debiera evitarse á toda costa y que levanta generales y justas protestas del vecindario, especialmente en esta época del año en que las gentes ambulantes por las calles hasta altas horas.

La repetición del caso, sin duda, da margen á que la autoridad lo observe con relativa indiferencia y la dificultad de evitarlo contribuye á que el público se haya habituado á ello.

Se trata de esos pobres seres sin hogar que convierten los bancos de las Glorietas, los tabloneros del muelle, las aceras de las calles poco concurridas, en lecho de descanso de una vida de miserias y abandonos.

Entre estos desgraciados abundan los niños, infelices criaturitas que tras el día sin pan hallan el duro guijarro como lecho y la intemperie como abrigo.

Estas pequeñas criaturas que suele hallar el transeúnte noctámbulo acurrucadas en el quicio de una puerta, ó cobijadas bajo un banco público, es prueba lamentable del abandono en que se tiene á la infancia por parte de una sociedad que más tarde le exige un concepto moral que no procuró infiltrarle y una educación ciudadana que no pudo aprender en sus estrechos callejeros de abandonados, entregados á sus propios instintos entre la incultura y la miseria.

No debo sorprendernos que esa infancia callejera incurra en el latrocinio, caiga en la blasfemia, ruede á la prostitución más abyecta y forme en esa legión de gentes que forman los bajos fondos sociales del vicio y del mal.

No se dé como excusa justificadora de la indiferencia de la autoridad la benignidad de la estación, pues en las más rudas noches invernales se repite el mismo espectáculo y sigue siendo el guijarro el lecho de esos infelices, bajo el frío y la lluvia más inclementes.

Además, no son cultas y caritativas, por desgracia, todas las gentes que transitan por las calles á altas horas y muchas veces esas inconcientes criaturas han de sufrir el contacto peligroso de seres perversos é ineducados, ébrios y muerzuélas, que no son ciertamente los que pueden ejercer influencia beneficiosa en los que tan necesitados están de buenos ejemplos y honradas enseñanzas.

Por caridad, por filantropía, por egoísmo debe evitarse este mal que señalamos y que origina justas protestas del vecindario.

Vida municipal

Para la sesión que mañana ha de celebrarse nuestra Excm. Corporación municipal hay señalados los asuntos siguientes:

Elección de un concejal para vocal de la Junta del Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.

Dictamen de la Comisión de Consumos aprobando la liquidación practicada sobre el arbitrio de alcohol desnaturalizado.

Idem de la de Hacienda proponiendo se celebre concurso para la construcción de una pescadería.

Oficio de la Cámara de Comercio interesando que este Ayuntamiento solicite del ministro de Marina continúen en este Apostadero los exámenes de maquinistas navales.

Instancia de D. Rafael Orduña solicitando se inscriba su título de licenciado en Derecho en el libro de cartas reales. Sentencia del Juzgado de primera Instancia recaída en el Juicio ejecutivo promovido contra este Ayuntamiento por D. José Ortuño y otro.

Señalamiento del concurso para poner la plaza de agente ejecutivo de arbitrios

municipales é instancia de los solicitantes.

Oficio del Gobernador civil acompañando el expediente instruido por don Francisco Buyolo, para instalar una sala de espera en el Muelle de Alfonso XII, á fin de que informe este Ayuntamiento.

Instancia del auxiliar de esta Secretaría D. Francisco Julio Fojo, solicitando se le conceda licencia por hallarse enfermo.

Oficio del Gobernador civil revocando un acuerdo de esta Corporación, sobre determinados arbitrios impuestos á la Compañía de Tranvías de esta ciudad.

Dictamen de la Comisión de Hacienda desestimando la petición de pensión de doña Dolores Manzanares.

Idem de la misma aclarando su anterior informe sobre arbitrios á los carros dedicados al transporte de basuras.

Idem de la misma proponiendo se abone de imprevido el virus lítico por haberse agotado la consignación.

Idem de la misma proponiendo transferencia de créditos.

Idem de la de Instrucción Pública proponiendo sea nombrada interinamente maestra de la escuela del Beal á D.ª Llocasta Ruiz.

Oficio del contador de este Ayuntamiento exponiendo la escasez de consignación que existe para pago de suministro de medicamentos.

Informe de la Comisión de Elecciones proponiendo la reforma que debe introducirse en esta circunscripción electoral.

GRAVE DENUNCIA

El subdelegado de veterinaria ha presentado en el municipio una denuncia que en los momentos actuales, en que se adoptan especiales medidas de sanidad é higiene pública, entraña mucha gravedad y es acreedora á que sea acogida por la alcaldía con especial interés que se refleje en enérgicas medidas que eviten el abuso á que aludimos.

La denuncia, que con celo muy laudable, ha presentado el subdelegado se refiere á la introducción que se hace por el registro de consumos de ganados enfermos y flacos que son una amenaza para la salud pública. Recientemente hemos llamado la atención de las autoridades acerca del mal estado de las carnes que se expenden en los barrios extramuros originando frecuentes quejas de los consumidores y esta denuncia que hoy llega á la alcaldía por conducto oficial y con una base científica confirma y justifica la razón que nos asistía al hacernos eco de la protesta pública. Veremos si el municipio obra con la energía y celo que el caso requiere.

Murcia

Instrucción pública

La superioridad ha expedido títulos administrativos de 1.000 pesetas á favor de los maestros de Moratalla doña Josefa Montalvo Torres, D. Esteban Muñoz Ruiz y D. Joaquín Fuentes Fernández.

La salud pública

Participa la Alcaldía de Ricote que en dicho pueblo se están dando casos de difteria, solicitando recursos para combatir el terrible mal que se ceba en las familias pobres.

Viajero

Se encuentra en Murcia y ha salido al gobernador interino, el diputado á Cortes D. Carlos Mazón.

Herido que fallece

Ha dejado de existir en el Hospital José López Pérez, de veintiocho años de edad, vecino de la Arboleja, que fue herido en la noche del sábado último por un consumero, en la Puerta de la Tracción.

Vuelco de un carruaje

Ayer tarde volcó en el Fuente Nuevo un carruaje, resultando lesionados dos niños.

Uno de ellos llamado Francisco Morales Amorós, de 11 años de edad, domiciliado en la calle del Conde del Valle, con erosiones en la mano y rodilla izquierdas.

El otro llamado Ramón Morales Amorós, de 3 años, sufrió una herida en el pómulo izquierdo y otra en el lado derecho de la cabeza.

Ambos fueron curados en el Hospital.

Mercado de metales

Telegrama directo de nuestro corresponsal HENRY GAILL Y COMPAÑIA, de Newcastle-on-Tyne:

29 á las 20 Plomo . . . . . L. 12-11-3 Plata . . . . . 20 1/2

Cotización del zinc Londres 29 Marcas ordinarias, ton. L. 22-3-9

De Toros

Las corridas de Murcia

A las rebajas de trones concedidas de Albacete, Cartagena y Lorca hay que agregar las obtenidas desde Aguilas y Huerca Overa. Los trenes de estos últimos puntos enlazarán con los trenes de igual clase de la compañía de Alcantarilla á Lorca que llega á la capital á las 11 y siete minutos.

He aquí los nombres y pelos de los toros del Excmo. Sr. Duque de Veragua que han llegado ya á Murcia y que se lidiarán el próximo día 4 por las cuadrillas de Fuentes Mazantinito y Pazos.

Rondeño, berrendo en jabonero listón. Aceituno, berrendo en negro salpicado Redondo, cárdeno.

Lobito, cárdeno oscuro. Sanguijuelo, negro bragado. Chilindres, negro bragado.

Los seis son de hermosa lámina y han gustado mucho á los aficionados que se prometen una excelente corrida.

Los nombres y pelos de los toros de don Teodoro del Valle (hoy de Pelaez), que se lidiarán el día 8 de Septiembre, son los siguientes:

Polvorillo, núm. 4, negro, bragado. Aguardintero, núm. 71, negro, bragado. Zamarro, núm. 72, berrendo en castaño, ensabanado.

Mulero, núm. 74 negro zaino. Larguito, núm. n.º, negro, entrepelao. Corcho, núm. 78, negro zaino.

Los toros llegarán á Murcia el día 5 en el tren mixto.

El abono á la localidad de las cuatro corridas y el abono á la entrada de las tres últimas se cerrará el día primero de Septiembre á las 6 de la tarde, haciéndolo saber la empresa para evitar reclamaciones.

He aquí la rebaja de trenes para las corridas: Desde Cartagena en segunda 4'40 y en tercera, 2'75 y proporcionalmente entre los pueblos de Los Molinos, La Palma, Pacheco, Balsicas.

En este trayecto, circulará un tren especial de regreso, que saldrá de Murcia á las 20'45, el que sustituirá al tren corto diario.

La validez de estos billetes es para un día, para cada uno de los señalados en las corridas de toros.

En las mismas condiciones se rebajan los billetes para los trenes, desde Albacete, que en segunda importará el billete 12'35 y en tercera 7'40 y proporcionalmente entre las estaciones de Chinchilla, Pozo Cañada, Tobarra, Hellín, Agramón, Las Minas, Calasparra, Cieza y Blanca Abarán.

Los portadores de billetes de tercera clase, solo podrán utilizar los trenes mixtos número 10 y 30; y los de segunda podrán utilizar todos los trenes de viajeros.

CUENTO

LAS “ASITUNAS”

Como ya se acabó la vida ardiente y barata del verano, en los corralitos que del campo viven se preparan los trabajos de las faenas otoñales. El verano es siempre piadoso para el pobre: durante ese tiempo generoso, ni hicieron falta zapatos para los chiquillos, ni «maguass» casi para la mujer. Y si es el caso, con tomates y «spass» y la bendición de fruta que Dios crió, estaba todo listo. Pero al aparecer las primeras lluvias, la existencia entera en el corralito cambia de aspecto.

La atezada chiquillería no puede ya correr por campillos y resolanas con el «traje» paradisiaco del estío; la mujer empieza á tiritar, amontonando en el hogar su pobre rescoldo de cisco, encendido á soplos.

Es, pues, necesario, volver á la pelea,